

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día lunes 22 de septiembre
5 de 2014 a las 09:15, presidida por el ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6 Lic. Diego Salazar	Subdecano
7 Ing. Valdano Tafur	Vocal docente
8 Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
9 Ing. Juan Borja,	Presidente de la Asociación de Profesores
10 Sr. Guido Zurita	Presidente de la Asociación Escuela de Ing. Agronómica

11
12 En calidad de invitados:

13 Dr. Galo Jacho	Coordinador Académico
-------------------	-----------------------

14
15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

16 Por motivo de que este día deben asistir el Señor Decano y Subdecano, a sesión de Consejo
17 Universitario, los señores miembros de Consejo Directivo, resuelven tratar los temas de la sesión en
18 dos partes, en la mañana temas estudiantiles por el período de matrículas, y en la tarde continuar con el
19 orden del día como está convocado.

20 **SOLICITUD DE AJUSTE DE HORARIOS**

21 Como primer punto interviene el Sr. Guido Zurita, Presidente de la Asociación Escuela de Ingeniería
22 Agronómica y, realizó la petición de ajuste de los horarios para el próximo semestre.

23
24 **RESOLUCIONES:**

25 1. La cátedra de Manejo Integrado de Plagas, se impartirá los días jueves y viernes en el horario de
26 14h00 a 16h00.

27 2. La cátedra de Manejo de Suelos, se impartirá el día lunes en el horario de 8h00 a 11h00, y el día
28 jueves de 15h00 a 17h00, solo en el paralelo "B".

29 3. La cátedra de Riegos se impartirá el día lunes en los paralelos de la mañana y tarde.

30 4. La cátedra de Producción de Semillas del 9no semestre, se impartirá el día miércoles de 14h00 a
31 18h00.

32 5. La cátedra de Botánica Sistemática de 3ero "B", se impartirá el día jueves en Tumbaco, en el
33 horario de 8h00 a 12h00.

34
35 **PEDIDO SOBRE MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN**

36 Se conoce el pedido de los señores estudiantes, respecto de la modalidad de inscripción por número de
37 cédula, ya que esto causa inconvenientes a los señores estudiantes sobre todo a los que se inscriben los
38 últimos días de la semana, y generalmente no consiguen cupo para determinadas materias.

39
40 **RESOLUCIONES:**

41 1. Las matrículas para los estudiantes se deben distribuir de manera equitativa para cada materia, se
42 tomará en cuenta el cupo máximo dividido para 5 días.

43 2. Las materias optativas, no tienen prerrequisitos ni generan secuencia entre sí.

44
45 **PEDIDO DEL DR. VENANCIO ARAHANA DOCENTE, PARA QUE SE RECONSIDERE SU**
46 **HORARIO DE CÁTEDRA**

47
48 Se conoce el pedido realizado mediante comunicación s/n de fecha 19 de septiembre de 2014, suscrito
49 por el Dr. Venancio Arahana, Docente de la Facultad, quien solicita que se reconsidere su nuevo
50 horario de clases, según lo establecido anteriormente.

RESOLUCIÓN:

Con el antecedente en mención, este Organismo resolvió acoger el pedido del Dr. Venancio Arahana, y la Cátedra de Biotecnología se impartirá los días lunes en la tarde.

PEDIDO DE LA ING. AIDA ARTEAGA DOCENTE, PARA QUE SE RECONSIDERE SU HORARIO DE CÁTEDRA

Se conoce el pedido realizado mediante comunicación s/n de fecha 22 de septiembre de 2014, suscrito por la Ing. Aída Arteaga, Docente de la Facultad, quien solicita que se reconsidere su nuevo horario de clases, para el semestre octubre 2014, marzo 2015.

RESOLUCIÓN:

Con el antecedente en mención, este Organismo resolvió acoger el pedido de la Ing. Aída Arteaga, Docente de la Facultad, el inicio y terminación de sus clases serán impartidas en el mismo horario en Quito y el CADET.

COMISIÓN GENERAL SOLICITADA POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES

Siendo las 9h35, Se recibe en Comisión general solicitada por los señores estudiantes Wendy Jiménez, Valeria Andrade, quienes dan a conocer las peticiones de algunos estudiantes que tienen dificultades en algunas materias por los prerrequisitos que deben tomar en este semestre.

Se solicita al Señor Director de Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica que presente un informe respecto de este tema, una vez que se hagan las consultas pertinentes a la Dirección General Académica.

Se termina la sesión a las 09h45.

Se reinicia la Sesión a las 14h15, presidida por el Señor Decano, Ing. Antonio Gaybor, y con la asistencia de:

Lic. Diego Salazar	Subdecano
Ing. Carlos Vallejo	Vocal Docente
Ing. Valdano Tafur	Vocal Docente
Ing. Carlos Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica (ingresa 14h39)
Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Ing. Juan Borja,	Presidente de la Aso. Profesores (ingresa a las 14h25)
Srta. Valeria Andrade	En reemplazo del Sr. Guido Zurita, Presidente de la Asociación Escuela de Ing. Agronómica.
Srta. Estefani Freire	Presidenta de la Asociación Escuela de Turismo Ecológico
Sr. Guido Zurita	Presidente de la Asociación Escuela de Ing. Agronómica (ingresa a las 14h30)

En calidad de invitados:

Dr. Galo Jacho	Coordinador Académico
Ing. Jorge Rovayo	Director del Instituto de Investigación y Posgrado

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de 18 de agosto y de sesión extraordinaria 21 de agosto de 2014
2. Comunicaciones
 - 2.1 Estudiantes
 - 2.2 Docentes
 - 2.3 Empleados y Trabajadores
 - 2.4 Posgrado
 - 2.5 Administrativo- Presupuestario
- 3.- Varios

1
2 1.- Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de 18 de agosto y de sesión extraordinaria 21 de
3 agosto de 2014.

4
5 Se aprueban las actas con las siguientes observaciones:

6 1. El acta debe ser de carácter resolutive, se debe elaborar en base al formato de las actas de Consejo
7 Universitario.

8
9 2. Se aprueba el acta de sesión extraordinaria de 21 de agosto de 2014, con la siguiente modificación,
10 del Ing. Jorge Rovayo, Director del Instituto de Investigación y Posgrado y solicita que se apruebe la
11 siguiente Resolución por cuanto esto no fue considerado en la presentación de la Líneas de
12 Investigación que consta en el acta en el Acta de Consejo Directivo de sesión de 21 de agosto de 2014.
13 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 22 de septiembre de 2014, conoció el Oficio Circular
14 N°726DGIP-I, suscrito por el Prof. Washington Benítez, Ph.D, Director General de Investigación y
15 Posgrado de la Institución, quien solicita que se le haga llegar la Líneas de Investigación de la
16 Facultad de Ciencias Agrícolas que se enmarquen dentro del esquema propuesto por esta Dirección.

17
18 Con este antecedente el Señor Director de Investigación y Posgrado de la Facultad hace la
19 presentación de las Líneas de investigación de la Facultad, señalando que se desarrolló un proceso
20 participativo interdocentes y con varias organizaciones.

21 Para el desarrollo de estas Líneas de Investigación, se conformaron equipos de trabajo
22 multidisciplinarios que están vinculados a las áreas como suelos, agua, recursos genéticos, producción
23 agrícola y pecuaria, economía agrícola, desarrollo, y recursos turísticos, etc.

24 Se ha elaborado un documento que describe el proceso de identificación y construcción de las líneas
25 de investigación, y será enviado a la Dirección General de Investigación y Posgrado de a UCE.

26
27 En base a estos antecedentes en mención este Organismo resolvió lo siguiente:

28 1. Aprobar las Líneas de Investigación presentadas por el señor Director del Instituto de Investigación
29 y Posgrado de la Facultad.

30 2. Se recomienda que se introduzca la línea 31 CIENCIAS AGRARIAS, que incluye diversos
31 procesos, temas y subtemas, relacionados con la producción y protección agrícola y animal, en
32 reemplazo de las propuestas para producción agrícola y producción animal.

33 34 2. COMUNICACIONES

35 2.1 ESTUDIANTES

36 Se conoce el Oficio N°0203 DCIA-FCA, de fecha 22 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing.
37 Carlos Alberto Ortega, Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quien da a conocer su
38 informe respecto de las peticiones de algunos estudiantes que tienen dificultades por los prerrequisitos
39 que deben tomar en este semestre.

40 41 RESOLUCIONES:

42 Los señores miembros de Consejo Directivo acogen el Informe del Señor Director, y resuelven lo
43 siguiente:

44
45 1. Se atienda favorablemente estos requerimientos

46 2. Las materias electivas u optativas, no tienen prerrequisitos entre sí

47 3. Los prerrequisitos establecidos en la Malla vigente 2012, son inamovibles
48

49 Estos documentos se ponen en consideración del Señor Director de la Carrera de Ingeniería
50 Agronómica, y en base a estos principios dé las respuestas pertinentes a las peticiones de los señores
51 estudiantes.
52

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
INFORME DEL EXAMEN COMPLEXIVO, POR LOS DIRECTORES DE CARRERAS Y POSGRADO

Se conoce el informe sobre los avances y la situación actual respecto de la conformación de las comisiones de asesores del proceso del Examen Complexivo, dado por los señores Directores de Carreras de Ingeniería Agronómica, Turismo Ecológico y el señor Director del Instituto de I. y Posgrado.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba la nómina presentada por los señores Directores de Carrera, y en el caso de Posgrado se presente una propuesta al Consejo de Posgrado.

2. Se recomienda trabajar con los señores docentes de la Universidad Central del Ecuador, y excepcionalmente se debe contratar a docentes fuera de la Institución.

2.2 DOCENTES**APROBACIÓN DE LOS SILABOS DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA AGRONÓMICA Y TURISMO ECOLÓGICO**

Se conoce el Oficio N° 017CA/FCAG del Consejo Académico de la Facultad, suscrito por el Master Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien pone en conocimiento de los señores miembros del Consejo Directivo el presente informe con la finalidad de que se aprueben los Silabos de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico correspondientes al período lectivo Abril-Septiembre 2014.

RESOLUCIÓN:

Con el antecedente en mención este Organismo resolvió aprobar el Informe presentado por Consejo Académico de la Facultad.

PROPUESTA DE CONSEJO ACADÉMICO SOBRE CONTRATOS Y ENCARGOS DE DOCENTES

Se conoce la propuesta sobre contratos y encargos de las materias de Biología Aplicada, Botánica General Sistemática, Física, Química y Bioquímica, Problemas Socioambientales, Introducción al Turismo, Botánica General, Redacción Técnica, Horticultura, Floricultura, Sociología, etc., por parte del señor Presidente del Consejo Académico de la Facultad.

RESOLUCIÓN:

Se aprueba la propuesta de encargos de estas materias por parte del Consejo Académico de la Facultad con la recomendación que en la próxima reunión de Consejo Directivo se entregue el documento con la nómina de docentes.

PEDIDOS DE INCREMENTO DE TIEMPOS DE DEDICACIÓN

Se conoce las peticiones del Consejo Académico de la Facultad, suscritos por el Master Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien solicita la aprobación y el trámite respectivo de Consejo Directivo, para el incremento de tiempo de dedicación de los señores docentes Magister Aníbal Fuentes, Dr. Herman Hernández, Magister Santiago Martínez Galván, Magister Jhony Méndez, Ing. Nicola Mastrocola, Magister Eduardo Espín, Magister Carlos Montúfar Delgado, Dr. Marco Altamirano Benavides.

RESOLUCIÓN:

Se aprueba los pedidos de incrementos de tiempo de dedicación de los señores docentes que constan en la nómina remitida por Consejo Académico de la Facultad.

APROBACIÓN DE PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LOS HORARIOS

1 Se conoce los oficios N° 28CA/FCA y 29CA/FCA, suscritos por el Señor Subdecano donde solicita la
2 aprobación de la Organización Académica y la Planificación de horarios, para el semestre octubre
3 2014-Abril 2015.
4

5 **APROBACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA** 6 **GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

7 Se conoce el Oficio N° 24CA/FCAG, de fecha 12 de septiembre de 2014, donde se solicita la
8 aprobación por parte de Consejo Directivo sobre la Disposición para Garantizar el Cumplimiento de la
9 Gratuidad de la Educación.
10

11 **RESOLUCIÓN:**

12 Se aprueba la siguiente disposición para el período semestral 2014-2015:

13 De acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento para el Cumplimiento de la Gratuidad
14 aprobado por el CES el 2 de julio de 2014, únicamente aquellos estudiantes regulares que cursan las
15 carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico, podrán tomar créditos de un semestre
16 inferior y de otro superior para completar al menos 60% de los créditos para su matrícula (4 0 5
17 materias en total), a fin de preservar la gratuidad. En estos casos particulares de existir prerrequisitos,
18 quedan exceptuados solo en estos casos.
19

20 **DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE** 21 **EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN**

22 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 22 de septiembre de 2014, conoció el Oficio Circular N°
23 030/DGA, de fecha 09 de septiembre de 2014, suscrito por el Dr. Jorge Ortiz Herrera, Director
24 General Académico, quien solicita, se realice la designación de los señores miembros que integrarán la
25 Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición para Docentes, de acuerdo a lo que
26 establece el Instructivo para Concursos de Méritos y Oposición, para ingreso a la carrera docente de la
27 Universidad Central del Ecuador.
28
29

30 **RESOLUCIONES:**

- 31
- 32 1. Dejar sin efecto las designaciones de los Tribunales de Apelación y del Concurso de Méritos y
33 Oposición, que se conformaron en la sesión extraordinaria de 21 de agosto de 2014.
- 34 2. La Comisión puede acoger la sugerencia de conformación de los Tribunales, dada por Consejo
35 Directivo.
- 36 3. En base a los requisitos establecidos en el Instructivo para el Concurso de Méritos y Oposición, a
37 los señores miembros que integrarán la Comisión de Méritos y Oposición para Docentes, y estará
38 conformado de la siguiente manera:
39

40 Ing. Juan León, Docente de la carrera de Ingeniería Agronómica
41 Dr. Carlos Vargas, Docente de la carrera de Turismo Ecológico
42 Dr. Alex Zapata, Docente de Posgrado
43

44 **CONOCIMIENTO**

45 Se conoce la comunicación suscrita por el Ing. Héctor Andrade sobre la modificación de fecha para
46 asistir al Congreso ALAP, asistirá del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014.
47

48 **2.3 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

49 Se conoce la comunicación de fecha 18 de septiembre de 2014, suscrita por la Sra. Miriam
50 Armendáriz, servidora de la Facultad, donde manifiesta su inconformidad en diversos aspectos de su
51 lugar de trabajo.
52

53 **RESOLUCIONES:**

1 1. Se conforme una Comisión donde participe un docente, un estudiante y un trabajador con la
2 finalidad de que analicen, el caso de la Sra. Miriam Armendáriz, que realicen un estudio técnico y
3 financiero en la Administración del Cadet y presenten un informe en 30 días, estará conformado por
4 el Ing. Francisco Gutiérrez, Ing. Fabián Montesdeoca, Sr. Guido zurita.
5

6 2. En cuanto a la servidora Miriam Armendáriz, se le debe brindar las condiciones adecuadas para su
7 trabajo, se le dará facilidades para el transporte dentro del Cadet, y la Comisión se encargará de
8 mantener conversaciones con la Sra. Armendáriz y de esta manera tratar de mejorar su ambiente de
9 trabajo.
10

11 2.4 POSGRADO

12 PETICIÓN DE APOYO DE CONSERJERIA PERMANENTE POR PARTE DEL INSTITUTO 13 DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

14 Se conoce la petición del señor Director del Instituto de Investigación y Posgrado sobre la designación
15 de un conserje permanente, por cuanto se está desarrollando la Maestría de Nutrición de Suelos los
16 fines de semana.
17

18 RESOLUCIÓN:

19 Se atiende de la mejor forma posible este requerimiento de conserje, para los fines de semana.
20


21 2.5 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

22 No hay puntos que tratar.
23

24 3. VARIOS

25 No hay puntos que tratar.
26
27
28
29

30
31 
32 Ing. Antonio Gaybor S.
33 Decano

34
35
36
37 
38 Dra. Martha Fajardo A.
39 Secretaria Abogada
40

37 Se termina la sesión a las 18:45

38 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.
39
40